



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) Exp. 451312 -

www.hcdarrecifes.gob.ar

✉ E-mail: secretaria hcdarrecifes@gmail.com

Expediente	11.080/22
Ordenanza	3.536
Sesión	19° Ordinaria
Fecha	22/11/2023

ORDENANZA Nro. 3.536 :

VISTO:

La necesidad de ordenar el tránsito y el estacionamiento por calle Francia entre Ocariz y Sargento Cabral y;

CONSIDERANDO:

Que es de suma necesidad contar con un lugar para estacionar y poder así regular el tráfico, evitar accidentes en calle Francia entre Ocariz y Sargento Cabral, generando una mayor fluidez en la circulación vehicular de autos y motos.

Que por calle Francia de mano izquierda se encuentra la Escuela de Educación Secundaria Técnica Fray Lui Beltrán contando la misma con un espacio a estudiar para el proyecto de una Dársena.

Por lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes, aprueba por unanimidad, en general y en particular la siguiente:

ORDENANZA :

Artículo 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal la construcción de una Dársena para estacionamiento sobre calle Francia mano izquierda frente al edificio de la Escuela de Educación Técnica Secundaria de la ciudad de Arrecifes.-

Artículo 2º: El Departamento Ejecutivo Municipal deberá llevar a cabo las gestiones ante la Dirección de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, a los fines de obtener la correspondiente autorización para la ejecución de la obra. Su diseño será el que establezca la Subsecretaría de Infraestructura Escolar de la provincia de Buenos Aires y/o el área que resulte competente.-

Artículo 3º: Incorpórese como Anexo I de la presente disposición material fotográfico del sector enunciado en el artículo 1º.-

Artículo 4º: Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ordenanza serán imputados a las partidas que correspondan, según el objeto del gasto, del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos 2024.-



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –

www.hcdarrecifes.gob.ar

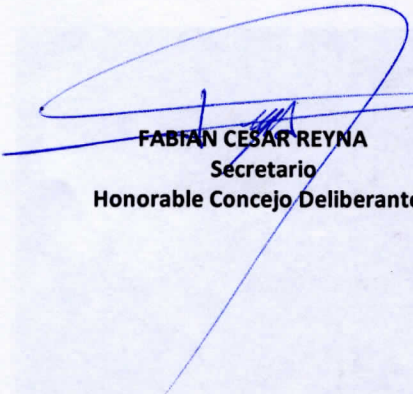
✉ **E-mail: secretaria hcdarrecifes@gmail.com**

Artículo 5°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

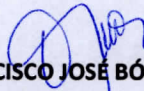
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES EN LA 19° SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.-

Arrecifes, 23 de Noviembre de 2023.-

A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-


FABIAN CESAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante




FRANCISCO JOSÉ BÓVEDA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) - 451312 -

www.hcdarrecifes.gob.ar

✉ **E-mail: secretaria.hcdarrecifes@gmail.com**

(Expediente Nro. 11.080/22 – Ordenanza Nro. 3.536):

ANEXO I :

